

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE CORDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.-** SU beneplácito por la tarea desarrollada por “*Grupo Speleo Túnel*” y su contribución a la investigación, discusión, clarificación y fomento legal de la protección de los “*Espacios y Cavidades Subterráneas Artificiales creadas por el hombre*”, denominados túneles, acequias subterráneas o túneles hidráulicos, pasadizos, criptas, bóvedas subterráneas, pozos, etc.

**Artículo 2°.-** DE Forma.

---

## FUNDAMENTOS

El G.S.T. - Grupo SpeleoTúnel es una Organización sin fines de lucro, abocada a la investigación, documentación, difusión y protección de los espacios subterráneos antiguos, que revisten importancia histórica y/o patrimonial.

En su devenir la organización también fue incluyendo en su trabajo ruinas en superficie, que teniendo un valor patrimonial, habían sido olvidadas, estaban desprotegidas o no habían sido aún descubiertas.

El resultado de las actividades, tanto documental como de campo, son difundidas en un sitio web; como así también en otras plataformas digitales como Wordpress, Facebook, YouTube, Google+, e informes que son entregados a la Agencia Córdoba Cultura y a la Subdirección de Patrimonio Cultural de la Municipalidad de Córdoba.

El sitio [www.speleotunel.com.ar](http://www.speleotunel.com.ar) es un sitio web dedicado a proporcionar orgánicamente una Base de Datos de todo el material posible relacionado con Túneles y Espacios Subterráneos Antiguos, existentes en la Provincia de Córdoba y la legislación y jurisprudencia de orden internacional, Mercosur, Nacional, Provincial y Municipal que permitiría su protección.

El Grupo SpeleoTúnel adhiere a toda actividad que permita investigar, discutir, clarificar y fomentar legalmente la protección de los “*Espacios y Cavidades Subterráneas Artificiales creados por la mano del hombre*”, denominados túneles, túneles hidráulicos, pasadizos, criptas, bóvedas subterráneas, pozos, etc., mediante el intercambio de opiniones e información entre interesados de las más diversas localidades y países del mundo.

SpeleoTúnel se autofinancia y colabora permanentemente con los organismos encargados de velar por el patrimonio cultural e histórico.

Los integrantes de SpeleoTúnel son un grupo de profesionales unidos por un interés en la espeleología y/o la historia, conformándose la organización, por orden de antigüedad, con las siguientes personas:

- Sergio Alejandro Tissera, (Fundador) D.N.I.: 18.448.565, Médico aficionado a la Espeleología y estudiante de Antropología.
- Martín Mariano González, (Fundador) D.N.I.: 21.902.196, Técnico en logística, investigador independiente de temas históricos de Córdoba.
- Ostiano Moyano, (Fundador) D.N.I.: 7.983.241, Comerciante y Espeleólogo ex miembro del C.E.C. (Centro Espeleológico Córdoba).
- Néstor Daniel Dalmaso, (Fundador) D.N.I.: 5.411.742. Arquitecto y Webmaster. Creador del sitio web y compaginador del soporte digital de difusión del grupo.
- Graciela Ferreira Soaje, D.N.I.: 6.678.583, Abogada, Instructora de P.N.L, asesora legal del grupo.
- Ronald Santiago Arellano Baudat, D.N.I.: 94.627.147, Técnico en electrónica, aficionado a la historia.
- Germán Adinolfi Febre, D.N.I.: 23.684.254, Inspector Municipal, Espeleólogo ex miembro del C.E.C. Posee estudios en Antropología y Geología.
- Alejandro Héctor Giorgio, D.N.I.: 16.507.926, Óptico, Investigador independiente de temas relacionados a la historia local, estudiante de Antropología.
- Juan Busaniche, D.N.I.: 32.787.845, Técnico en turismo, Espeleólogo y Rescatista en alta montaña y en recintos subterráneos.

El grupo ha realizado importantes investigaciones esclareciendo el origen y función de varios subterráneos que, si bien eran conocidos, permanecían en el misterio generando múltiples leyendas. También ha concretado el descubrimiento de otros hipogeos que eran desconocidos en el presente.

Entre los túneles y otros espacios subterráneos que fueron documentados o

descubiertos dentro de la ciudad de Córdoba se destacan: Túnel Colonial del viejo Pueblo “*La Toma*”, en el actual Barrio Villa Páez; Túnel de Don Augusto López, en el actual Barrio General Paz; Túneles del Hospital Nacional de Clínicas; Túnel del Colegio Villada, en zona oeste de la ciudad; Túnel hidráulico de Exequiel Cabrera, en el actual Barrio Cerro de las Rosas; Túnel de calle Chaco 266 y Túnel de calle Entre Ríos 188; Túnel del ya demolido Colegio Gobernador Olmos; Túnel entre las calles Corrientes 51 e Independencia 275; Túneles del Viejo Hospital Misericordia; Túneles del Centro Cívico; Túnel de la Jefatura de Policía; Túneles hidráulicos de Chacra de la Merced; Túnel hidráulico de Villa Rivera Indarte, en zona noroeste de la ciudad; Túnel para tránsito humano, en el Complejo Feriar; Túnel hidráulico del Chateau Carreras y Túnel de la U.L.A., en zona noroeste; Estructura abovedada en calle Sarmiento relativa al antiguo Mercado Norte; Bóvedas de calle Duarte Quirós; Bóveda en el Rectorado UNC; Molino de Zavalía; Molino de Roqué; Relevamiento y gestión para la protección de las Ruinas del Parque San Martín y la Noria de Baracaldo, etc.

En el interior de la Provincia también se ha realizado un intensivo trabajo de documentación y descubrimiento de importantes sitios: Túnel Jesuítico en Villa La Bolsa; Túnel del Antiguo Hotel Mundial en Cosquín; Túnel de Santa Catalina, en el área de la Estancia Jesuítica homónima; Túnel de Anisacate, en Villa Anisacate. Catálogo y relevamiento de los túneles pertenecientes a los antiguos Hornos de Cal de La Calera, Dumesnil y otras comunidades; Descubrimiento de un antiguo puesto y pozo de agua jesuíticos en las cercanías de la Comuna de Tinoco; Pozo de Nardechia, en San Marcos Sierras; Sistema Hidráulico de Santa Catalina, Córdoba; Descubrimiento del primer asentamiento jesuítico de la Estancia Santa Catalina en el paraje Bajo de Olmos; Capilla San José, en Costasacate; Descubrimiento del primer molino jesuítico de la estancia Jesús María, mal catalogado como de Don Pedro Deza; Iglesia de la Estancia de Calderón, en Malagueño; Yacimiento Arqueológico en Falda del Carmen; Capilla Colonial de Yocsina; Primer asentamiento de la Estancia jesuítica de Caroya en las cercanías de la comuna de Esquina; Descubrimiento del Molino de la antigua Posta de Sinsacate; etc.

Por lo expuesto, se solicita la aprobación del presente proyecto en los términos

en que ha sido presentado.